

## **PROMOCIÓN “Lauki CINE”**

### **BASES DE LA PROMOCIÓN**

LACTALIS PULEVA, S.L.U., con CIF B-18975599 y con domicilio social en Camino Purchil, 66, CP: 18004 de Granada, en adelante LACTALIS, ha decidido poner en marcha la promoción citada en el encabezamiento (en adelante, “la Promoción”), y dirigida a sus consumidores que durante el período de vigencia de la Promoción cumplan los requisitos especificados en las siguientes bases:

#### **1.- ÁMBITO TEMPORAL Y TERRITORIAL DE LA PROMOCIÓN**

La Promoción se encuentra limitada a los consumidores de leche Lauki Clásicas (Entera, Semidesnatada y Desnatada), residentes en el Territorio Nacional (en adelante a los anteriores se les denominará consumidor/cliente).

La duración para participar en la promoción será del día 29 de abril de 2019 hasta 02 de agosto de 2019.

La página web para participar en la promoción será [www.entradascinelauki.es](http://www.entradascinelauki.es) y estará activa durante el periodo comprendido entre las 12:00 horas del día 29 de abril de 2019 y hasta las 12:00 horas del día 02 de agosto de 2019.

Los ganadores podrán canjear el premio en la web [www.activatupremio.es/lauki](http://www.activatupremio.es/lauki) en el periodo comprendido entre el 29 de abril de 2019 hasta el 15 de agosto de 2019. Asimismo, podrán disfrutar del premio durante los dos meses y medio siguientes a la fecha de la impresión de las cupones promocionales.

#### **2.- REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN**

Para participar en la Promoción será imprescindible reunir todos y cada uno de los requisitos que a continuación se mencionan, así como cualesquiera otros que resulten de las presentes bases:

1. Ser persona física, mayor de edad.
2. Participar con el ticket de compra que refleje una compra mínima de 6 litros de leche de la marca Lauki (Entera, Semidesnatada y Desnatada). Con cada ticket sólo se puede participar una vez, independientemente de que la cantidad de litros de leche Lauki comprados sea superior a 6 litros.
3. No podrán participar en la Promoción los empleados de Lactalis, ni sus distribuidores, ni familiares de ninguno de los dos mencionados anteriormente, ni las entidades mercantiles o personas que estén, directa o indirectamente, vinculadas profesionalmente a esta promoción.

#### **3.- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**

Para participar en la promoción, el usuario tendrá que estar previamente registrado en la web [www.entradascinelauki.es](http://www.entradascinelauki.es) , y haber realizado una compra igual o superior a 6 litros de leche Lauki.

Una vez registrado y tras logarse introduciendo email y contraseña, el consumidor deberá introducir, en el formulario que encontrará en la web [www.entradascinelauki.es](http://www.entradascinelauki.es) , los siguientes campos requeridos del ticket de compra:

- Fecha del ticket de compra en formato (dd/mm/aaaa)
- Hora y minuto del ticket de compra (hh:mm)

- Nombre de la tienda dónde ha realizado la compra, de entre las disponibles en la lista desplegable del formulario, en caso de no estar en la lista, el usuario la podrá introducir de manera manual.
- Provincia donde ha realizado la compra y que aparece visible en el ticket de compra
- Importe total del ticket de compra (incluidos los descuentos en cualquiera de los artículos presentes en el mismo, es decir, el importe final pagado al establecimiento)
- Importe total en productos Lauki, la suma total del importe de todos los productos Lauki que aparecen en el ticket de compra
- Cantidad de litros de leche Lauki (sólo se admitirán tickets que reflejen una comprar igual o superior a 6l de leche Lauki) que aparecen en el ticket de compra
- En el caso de resultar ganador
  - o imágenes del ticket hasta un máximo de 5 fotos por ticket de compra

Solo se admitirán tickets con fecha de compra comprendida entre el 15 de abril y el 2 de agosto de 2019

Si los datos del ticket son válidos y no ha sido utilizado ya en esta promoción, se procederá a comprobar si coincide con algunos de los momentos ganadores generados aleatoriamente y depositados ante notario.

En el caso de resultar ganador, al coincidir con un momento ganador, el usuario tendrá un plazo de 48 horas para subir a la web [www.entradascinelauki.es](http://www.entradascinelauki.es), una o varias fotos del ticket de compra, cuya fecha debe ser anterior a la fecha de participación e incluir de forma claramente visible una cantidad de litros de leche de la marca Lauki (Entera, Semidesnatada y Desnatada) comprados igual o superior a 6L en leche de la marca Lauki

Una vez subida la imagen del ticket, el ticket tendrá que ser validado manualmente por la organización, en un plazo máximo de 72h en días laborables. Una vez verificado que el ticket ha resultado premiado se pasará a confirmar el premio al ganador y facilitarle el código para canjear el premio. En caso de que los datos no coincidan, se pasará a informar al usuario de que su participación no es correcta, y, por tanto, la participación quedará anulada.

El premio se enviará vía e-mail en forma de código promocional que se podrá redimir por el ganador a través de la web que Quantum Marketing Solutions S.L., ha habilitado para tal efecto.

El procedimiento para canjear el premio es el siguiente:

- a) Acceder antes del 15 de agosto de 2019, inclusive, a la web [www.activatupremio.es/lauki](http://www.activatupremio.es/lauki) (el "Sitio Web") e introducir el código recibido al resultar premiado del sorteo.
- b) Rellenar el formulario con los datos solicitados (nombre, apellidos, email, código postal y provincia) y aceptar la Mecánica Promocional y Política de Privacidad que allí figuran.
- c) Imprimir los cupones promocionales que aparecerán a continuación en la pantalla del ordenador. Cada cupón incluirá un código identificativo único. El usuario podrá imprimir sus cupones o descargárselos en su ordenador para una posterior impresión o para una presentación digital en el cine. En caso de impresión y si no dispone de impresora, el usuario podrá acceder a sus cupones desde otro ordenador a través de dicho correo electrónico durante los 15 días siguientes a su recepción.

La Organización queda exenta de cualquier responsabilidad por los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes en la Promoción, en el caso de que no sea posible su identificación, así como en el caso de que éstos se hayan equivocado al introducir su dirección de email. En estos supuestos, así como

ante cualquier causa no imputable a La Organización que impida la entrega de las entradas de cine, se considerará que los participantes renuncian a dicho premio.

Cada código promocional corresponde a 4 entradas. Para canjear la entrada de cine, es necesario presentarla en la taquilla de cualquiera de los cines participantes en la presente promoción. Cada entrada de cine es válida para ver cualquier película en exhibición de lunes a domingo hasta el 4 de noviembre de 2019. Este plazo de validez irá impreso en un lugar visible en la entrada. La entrada no es nominativa, ni hará falta presentar documentación identificativa junto con ella.

Si el cine más cercano participante en la promoción está a más de 100 km del domicilio del ganador y no puede acudir a él, el ganador podrá ponerse en contacto con HMM para que, una vez verificada esta circunstancia, le sea reembolsado el coste de la entrada que hubiera tenido que adquirir en otro cine ajeno a la Red HMM, más próximo a su domicilio.

La entrada es válida de lunes a domingo. No válidas en butacas VIP, butacas rojas, ni sesiones en 3D, UHD, ni salas iSens, IMAX, Eventos, Sala Junior, Macro XE, Screen, 4DX, formatos especiales de sala o cualquier otra sesión que suponga un incremento del valor máximo de la entrada de regalo (valor máximo de la entrada es de 10,00 €).

Cada código identificativo impreso en la entrada es único y sólo se puede canjear por una única entrada en el cine. No acumulable a otras ofertas o promociones en curso. Si la entrada no se canjea durante el plazo y por el procedimiento que se establece en la presente Mecánica, se considerará que el poseedor renuncia al regalo.

La entrada es válida únicamente en los cines participantes en la promoción. Los cines participantes pueden consultarse en [www.activatupremio.es/lauki](http://www.activatupremio.es/lauki)

Los regalos de la presente promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación o canje por su valor monetario ni por otro regalo.

El consumidor tiene que conservar el ticket de compra físico. La organización se reserva el derecho a solicitar el envío del ticket físico para comprobar la prueba de compra. Si la organización requiere comprobar el ticket físico y éste no se recibe, la organización se reserva el derecho de anular el premio obtenido.

En caso de que el participante ganador no aportara la/s foto/s en el plazo indicado (48h), la participación quedará anulada.

Asimismo, no serán considerados como válidos, y por tanto quedarán fuera de concurso, los registros que no comuniquen correctamente los datos personales, los que no estén cumplimentados totalmente, los que contengan respuestas o datos manifiestamente incorrectos, los que se remitan en fecha anterior o posterior a la vigencia de la promoción o incumplan lo estipulado en las presentes bases.

La promoción está limitada a un premio por participante, una vez ha resultado premiado, no podrá volver a participar en esta promoción.

La participación está limitada a un máximo de 5 participaciones por día hábil de promoción, una vez consumidas el usuario no podrá volver a participar hasta el día siguiente hábil de promoción.

#### Momentos Ganadores

La obtención de cada uno de los 625 premios que se pueden obtener durante el periodo promocional, se realizará mediante un programa informático y de forma totalmente aleatoria y confidencial. Para el reparto de estos premios se han elegido 625 momentos ganadores consistentes en un día, hora, minuto y segundo

concretos de entre todos los posibles durante el periodo promocional.

Serán ganadoras, las participaciones válidas que tengan lugar en los días, horas, minutos y segundos designados como momentos ganadores, o no existiendo participación válida para alguno de dichos momentos concretos, será ganadora la primera participación válida posterior a cualquiera de estos.

Los momentos ganadores quedarán depositados ante Notario junto a estas Bases Legales.

El consumidor podrá conocer si ha sido o no ganador de uno de los premios, justo en el momento de su participación. En caso de resultar ganador, el premio quedará pendiente de validar por parte de la organización una vez comprobada la participación.

#### **4.- PREMIOS**

La promoción está limitada a la entrega de los siguientes regalos disponibles por momento ganador y solo se entregará, un premio por ticket de compra, independientemente de que la compra realizada en productos marca Lauki sea igual o superior a 6 litros:

- 625 packs de 4 entradas de cine.

El procedimiento para canjear el premio es el siguiente:

- a) Acceder antes del 15 de agosto de 2019, inclusive, a la web [www.activatupremio.es/lauki](http://www.activatupremio.es/lauki) (el "Sitio Web") e introducir el código recibido al resultar premiado del sorteo.
- b) Rellenar el formulario con los datos solicitados (nombre, apellidos, email, código postal y provincia) y aceptar la Mecánica Promocional y Política de Privacidad que allí figuran.
- c) Imprimir los cupones promocionales que aparecerán a continuación en la pantalla del ordenador. Cada cupón incluirá un código identificativo único. El usuario podrá imprimir sus cupones o descargárselos en su ordenador para una posterior impresión o para una presentación digital en el cine.

La Organización queda exenta de cualquier responsabilidad por los posibles errores existentes en los datos facilitados por los participantes en la Promoción, en el caso de que no sea posible su identificación, así como en el caso de que éstos se hayan equivocado al introducir su dirección de email. En estos supuestos, así como ante cualquier causa no imputable a La Organización que impida la entrega de las entradas de cine, se considerará que los participantes renuncian a dicho premio.

Cada código promocional corresponde a 4 entradas. Para canjear la entrada de cine, es necesario presentarla en la taquilla de cualquiera de los cines participantes en la presente promoción. Cada entrada de cine es válida para ver cualquier película en exhibición de lunes a domingo hasta el 4 de noviembre de 2019. Este plazo de validez irá impreso en un lugar visible en la entrada. La entrada no es nominativa, ni hará falta presentar documentación identificativa junto con ella.

Si el cine más cercano participante en la promoción está a más de 100 km del domicilio del ganador y no puede acudir a él, el ganador podrá ponerse en contacto con HMM para que, una vez verificada esta circunstancia, le sea reembolsado el coste de la entrada que hubiera tenido que adquirir en otro cine ajeno a la Red HMM, más próximo a su domicilio.

La entrada es válida de lunes a domingo. No válidas en butacas VIP, butacas rojas, ni sesiones en 3D, UHD, ni salas iSens, IMAX, Eventos, Sala Junior, Macro XE, Screen, 4DX, formatos especiales de sala o cualquier otra sesión que suponga un incremento del valor máximo de la entrada de regalo (valor máximo de la entrada es de 10,00 €).

Cada código identificativo impreso en la entrada es único y sólo se puede canjear por una única entrada en el cine. No acumulable a otras ofertas o promociones en curso. Si la entrada no se canjea durante el plazo y por el procedimiento que se establece en la presente Mecánica, se considerará que el poseedor renuncia al regalo.

La entrada es válida únicamente en los cines participantes en la promoción. Los cines participantes pueden consultarse en [www.activatupremio.es/lauki](http://www.activatupremio.es/lauki)

Los regalos de la presente promoción en ningún caso podrán ser objeto de cambio, alteración, compensación o canje por su valor monetario ni por otro regalo.

## **5.- CONSIDERACIONES GENERALES**

No serán considerados como válidos, por tanto quedarán fuera de concurso, los registros que no comuniquen correctamente los datos personales, los que no estén cumplimentados totalmente, los que contengan repuestas o datos manifiestamente incorrectos, los que se remitan en fecha anterior o posterior a la vigencia de la promoción o incumplan lo estipulado en las presentes bases.

Los ganadores deberán aceptar el premio tal y como se ofrece sin aceptarse modificación alguna respecto al mismo.

Los ganadores podrán renunciar al premio, pero en ningún caso podrán canjearlo por otro distinto.

LACTALIS PULEVA S.L.U. se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente promoción, incluso su posible anulación antes del cierre de la misma, siempre que hubiera causa justificada, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación en la página web de la promoción las nuevas bases, condiciones, o en su caso, la anulación definitiva.

Lactalis Puleva se reserva el derecho a descalificar a cualquier persona que manipule, a su entender, el proceso de participación o el funcionamiento de la promoción o actúe en violación de las presentes Bases Legales. Cualquier intento de impedir de manera deliberada el funcionamiento legítimo de la Promoción, podrá significar una violación del derecho penal y civil, y en caso que de dicha vulneración tuviera lugar, LACTALIS PULEVA S.L.U. se reserva el derecho de reclamación de daños por parte de cualquier persona en la medida permitida por la ley. El no ejercicio de acciones legales por el Organizador, no conlleva la renuncia a su derecho a ejercitar las acciones que pudieran corresponderle.

LACTALIS PULEVA S.L.U. está exenta de cualquier responsabilidad derivada del uso y disfrute del premio.

Los ganadores que quisieran solicitar información sobre el canje de la entrada de cine y disfrute del premio, podrán enviar/plantear sus consultas durante la vigencia de la misma a través de la siguiente dirección e-mail y teléfono: [info@hollywoodmoviemoney.es](mailto:info@hollywoodmoviemoney.es) o bien 902 112 403 (Horario: de lunes a viernes no festivos, de 9 a 17h). Sólo se atenderán las solicitudes de información, reclamaciones y demás peticiones que lleguen a través de las vías establecidas en este apartado.

El hecho de participar en la promoción implica necesariamente la aceptación de la política de privacidad de la web [www.activatupremio.es/lauki](http://www.activatupremio.es/lauki). Todo participante garantiza que los datos personales facilitados a Quantum Marketing Solutions, S.L. en el marco de esta promoción son verdaderos y exactos.

Quantum Marketing Solutions, S.L. no se hace responsable de los errores o inexactitudes que puedan existir en los datos facilitados en el curso de la promoción por los ganadores, que imposibilite su identificación y/o localización y/o la entrega de los regalos, ni tampoco de cualquier anomalía en la operatividad del Sitio Web y/o de cualquier otro elemento relacionado con la promoción que, por causas técnicas, o de otra naturaleza, ajenas a ambas sociedades que pudieran interrumpir, suspender o impedir el desarrollo la entrega de los regalos y disfrute del premio.

## 6.- PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, LACTALIS informa a EL INTERESADO de los siguientes aspectos básicos sobre privacidad y protección de datos:

<b>INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL</b>	
<b>Responsable del tratamiento</b>	LACTALIS PULEVA, S.L.U.
<b>Finalidad del tratamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Gestión de la promoción comercial y entrega de premios a los ganadores.</li><li>•Cumplimiento de obligaciones legales.</li><li>•Publicidad y promoción de productos y servicios.</li></ul>
<b>Legitimación para el tratamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Cumplimiento de obligaciones legales.</li><li>•Consentimiento del titular de los datos.</li></ul>
<b>Destinatarios</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Organismos y Administraciones Públicas.</li><li>•Notarios y Registradores.</li></ul>
<b>Derechos del interesado</b>	Vd. tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, limitar su tratamiento, oponerse al tratamiento y ejercer su derecho a la portabilidad de los datos de carácter personal, todo ello de forma gratuita, tal como se detalla en la información completa sobre protección de datos.
<b>Información completa sobre protección de datos</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos a continuación.

### ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

El responsable del tratamiento es LACTALIS PULEVA, S.L.U., con N.I.F. B18975599 y con domicilio a estos efectos en Granada Camino de Purchil 66 (en adelante, la ENTIDAD).

La ENTIDAD tiene una Comisión de Privacidad y además tiene habilitado el siguiente canal de comunicación: [lopd@lactalis.es](mailto:lopd@lactalis.es).

### ¿Cómo obtenemos sus datos personales?

Para dar respuesta a esta pregunta se debe distinguir entre las fuentes de las cuales proceden sus datos personales y la tipología de datos personales tratados por la ENTIDAD:

- a) Fuentes de las que proceden los datos personales.
  - Aportados por EL INTERESADO en la relación que ha entablado con la Entidad (participación en una promoción comercial o de marketing).
  - La propia gestión, mantenimiento y desarrollo de la relación que EL INTERESADO ha entablado con LA ENTIDAD.
- b) Tipologías de datos personales.

- Datos identificativos.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos económicos, financieros y de seguros.

### ¿Con qué finalidades tratamos sus datos personales?

En LA ENTIDAD tratamos sus datos personales para alcanzar las finalidades que se detallan a continuación:

- Gestionar la promoción comercial y / o su participación en la misma, así como proporcionarle información para que su participación en la promoción se ajuste a lo establecido en las Bases reguladoras de la misma.
- Verificar la inexistencia de actuaciones o participaciones fraudulentas o contrarias a las Bases reguladoras de la promoción comercial o de marketing.
- Entregar a los ganadores de la presente promoción comercial o de marketing el premio que les pudiera corresponder.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales y / o fiscales que pudieran corresponder a LA ENTIDAD como convocante de la presente promoción comercial.
- Para enviarle información publicitaria, promocional o que pudiera resultar de su interés a través de correo postal, correo electrónico, SMS y otros medios de comunicación electrónica. La información a remitir podrá ser relativa tanto a la propia Entidad como a las empresas de las empresas del Grupo LACTALIS.

### ¿Cuál es la legitimación de la ENTIDAD para el tratamiento de sus datos?

Se le solicitará su **consentimiento**, que podrá otorgar mediante la marcación de las casillas que se ofrecen a en el momento del registro de usuario en la web promocional.

Asimismo, la base para el tratamiento de sus datos personales se encuentra en el **cumplimiento de obligaciones legales** aplicables a la Entidad.

### ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos personales?

Los datos personales tratados por LA ENTIDAD para alcanzar las finalidades detalladas anteriormente podrán ser comunicados a los siguientes destinatarios en función de la base legitimadora de la comunicación.

En virtud de lo anterior, las siguientes comunicaciones de datos persiguen garantizar el correcto desarrollo de la relación entablada entre EL INTERESADO y LA ENTIDAD así como dar cumplimiento a obligaciones legales que exigen realizar las mencionadas comunicaciones:

- Organismos y Administraciones Públicas.
- Notarios y Registradores.

### ¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos?

Los datos personales se conservarán durante la vigencia de la relación entablada entre el interesado y la entidad y, posteriormente, siempre que Vd. no haya ejercitado su derecho de supresión, serán conservados teniendo en cuenta los plazos legales que resulten de aplicación en cada caso concreto, teniendo en cuenta la tipología de datos, así como la finalidad del tratamiento.

Puede solicitar más información sobre los plazos de conservación de datos personales de la Entidad en [lopd@lactalis.es](mailto:lopd@lactalis.es).

### **¿Cuáles son sus derechos en relación al tratamiento que hacemos de sus datos?**

La ENTIDAD le informa que tiene derecho a acceder a sus datos personales y obtener confirmación sobre cómo se están tratando dichos datos. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que hayan sido recabados por la ENTIDAD.

En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso la ENTIDAD únicamente los conservará para el ejercicio o la defensa de las posibles reclamaciones.

Asimismo, también en determinadas circunstancias, usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos personales con la finalidad informada por la ENTIDAD. En ese caso, la ENTIDAD cesará en el tratamiento de los datos personales, salvo que concurran motivos legítimos, o para garantizar el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Por último, usted podrá solicitar el derecho a la portabilidad y obtener para sí mismo o para otro prestador de servicios determinada información derivada de la relación formalizada con la Entidad.

Tales derechos podrán ser ejercidos a través de los siguientes canales, identificando en su solicitud la referencia "Protección de Datos \_ Promoción Puleva 60 Aniversario":

- Escrito dirigido a LACTALIS PULEVA, S.L.U., a la atención de Comisión de Privacidad, a la dirección Camino de Purchil 66 – Granada.
- Mediante escrito dirigido a LACTALIS PULEVA, S.L.U. a la dirección de correo electrónico [lopd@lactalis.es](mailto:lopd@lactalis.es).

En ambos supuestos, se exige acreditar la identidad de la persona que ejerce sus derechos, mediante el envío de copia de su DNI, NIE, Pasaporte o documento equivalente, por las dos caras.

La ENTIDAD le facilitará la información solicitada en el plazo máximo de un mes a partir de la recepción de la solicitud. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes.

Podrá retirar el consentimiento en cualquier momento, en el caso de que se haya otorgado el consentimiento para alguna finalidad específica, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

Podrá presentar reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de protección de datos. No obstante, en primera instancia, podrá presentar reclamación ante la Comisión de Privacidad de LACTALIS PULEVA, S.L.U. quien resolverá la reclamación en el plazo máximo de dos meses.

## **7.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y DEPÓSITO**

7.1. La participación en la promoción supone la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases.

7.2. El incumplimiento de cualquiera de estas bases por parte del participante, determinará su inmediata descalificación.

7.3. Las presentes Bases se encuentran depositadas y protocolizadas para su consulta en la Notaría de D. Ángel Almoguera Gómez Notario del Ilustre Colegio de Madrid. También están disponibles para su consulta en la página web [www.entradascinelauki.es](http://www.entradascinelauki.es)



**8.-** En ningún caso los agraciados por cualquiera de los premios, podrán cambiar o canjear el premio por otro o por dinero. La Sociedad LACTALIS PULEVA S.L., se reserva el derecho de acortar, anular, prorrogar o modificar la presente promoción, si las circunstancias lo exigen. Su responsabilidad no se verá comprometida por este hecho.

Toda dificultad que surja o nazca a partir de la aplicación o de la interpretación del presente reglamento o que no fuera previsto por éste, será resuelto en última instancia por la organizadora de la promoción.

## **9.- FISCALIDAD**

La obtención de premios por parte de los ganadores de la Promoción está sujeta a lo dispuesto en la Normativa Tributaria vigente en cada momento.

Conforme a la normativa fiscal reguladora del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, los premios concedidos por la participación en juegos, concursos, rifas, o combinaciones aleatorias vinculadas a la venta o promoción de bienes o servicios, están sujetos a la retención de IRPF conforme a la legislación tributaria vigente en el momento de la entrega de los mismos, siempre que el valor del premio sea superior a 300 Euros.

Así mismo en cumplimiento de la vigente normativa fiscal, LACTALIS PULEVA S.L.U. practicará la correspondiente retención e ingreso a cuenta sobre el premio entregado y, en su momento, expedirá la oportuna certificación que facilite al participante el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de ingreso a cuenta.

## **10.- LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN**

10.1. Las presentes Bases de la Promoción se rigen por la Legislación española.

10.2. Todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la ejecución o interpretación de estas Bases será resuelta por los Juzgados y Tribunales de la Villa de Madrid, a la que se someten las partes, con renuncia a cualquier otro que les pudiera corresponder.